

“Bancarrota” de México y las calificadoras

El presidente electo afirmó de manera reciente que “por la situación de bancarrota en que se encuentra el país no podrá cumplir con todo lo que se está demandado...”. Esto generó un importante debate sobre lo cierto o no de esta afirmación y su posible impacto. Unos afirman que la bancarrota del país es cierta por la situación de inseguridad en el país, la baja productividad y por consecuencia los bajos sueldos, así como el limitado crecimiento económico.

Por otro lado, distintos sectores enfatizan los datos estadísticos que indican que la situación financiera es fuerte y que no existe el riesgo de la bancarrota del gobierno en este momento. Sin embargo, pocos mencionan la verdadera preocupación que el comentario generó en el medio financiero y su impacto en el resto de la economía.

En las finanzas y en el derecho hay ciertas palabras y conceptos que son muy específicos y que tienen un gran impacto. Una de ellas es la referente a que un deudor o emisor de deuda

Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx



esté quebrado o en bancarrota. En términos jurídicos significa que una persona, empresa o gobierno es incapaz de cumplir con sus compromisos financie-

ros, ya que no cuenta con los activos para enfrentar el pasivo exigible. Por lo mismo, las leyes en las diferentes naciones especifican los procesos que las autoridades deben seguir para permitir que los acreedores puedan cobrar parte de sus préstamos e inversiones tan pronto se sepa que están en bancarrota.

El concepto proviene del italiano “bancarrota”. Al inicio del Renacimiento los cambistas y los prestamistas operaban en la calle donde ponían una banca para realizar su actividad. Cuando alguno de ellos realizaba malas operaciones y no podía cumplir con sus compromisos, se le obligaba a romper su banca, para que todos supieran que ya no podía continuar con su actividad.

Las empresas y los bancos otorgan préstamos a las personas, empresas y gobiernos. Cada crédito es un riesgo, ya que por diferentes razones siempre hay la posibilidad de que alguno de ellos no pueda pagar su deuda, perdiendo así sus recursos. Cuando alguien solicita un préstamo siempre

trata de presentar su mejor imagen y datos financieros. Por su parte, quien presta siempre trata de confirmar que la información que le entregan es verídica y un buen reflejo de la capacidad de pago de los solicitantes para evitar perder sus capitales; en caso contrario tomar las medidas correctivas de manera inmediata para reducir sus pérdidas.

Dentro de este escenario cada vez es más relevante la función de las calificadoras de crédito, quienes dan una opinión sobre la capacidad de pago de los distintos deudores o emisores de deuda en las distintas partes del mundo. En base a la misma los distintos inversionistas toman sus decisiones de inversión y de préstamos.

Cuando alguna autoridad reconoce que las finanzas de su país están en “bancarrota” se inicia un proceso legal para que los acreedores puedan recuperar sus recursos.

Es por lo mismo, que de manera inmediata distintos funcionarios públicos y privados salieron a rebatir el comentario de López Obrador indicando que era falso, como lo demostraban los datos existentes, para evitar un retiro masivo de capitales del país.

No sabremos nunca cuántas inversiones que se iban a realizar

en México se modificaron o se detuvieron, ni cuál es el impacto en un tipo de cambio más débil o en presiones a las tasas de interés, pero el mismo se irá notando en los siguientes meses. Especialmente preocupante es la calificación de Pemex, que se encuentra en el límite del llamado “Grado de Inversión”; por lo que una reducción adicional haría que su deuda se considere “Grado Especulativo” o lo que se conoce en el mercado como “bonos chatarra o basura”, los cuales no pueden ser adquiridos por los grandes fondos de inversión.

De ocurrir esta baja se iniciaría una venta importante de sus bonos en los distintos mercados, aumentando las tasas de interés que la empresa debe pagar y la posibilidad de que se contagie a los bonos del gobierno federal.

Lo que es indudable es que las calificadoras, los bancos internacionales y diversas empresas harán un análisis más detallado de las finanzas de nuestro país y estarán más atentos después de los comentarios respecto a la posibilidad de la “bancarrota” del gobierno mexicano.

El próximo gobierno deberá ser muy cuidadoso en sus comentarios y afirmaciones, ya que tienen un fuerte impacto en la situación económica del país y de sus habitantes.